

**ACTA N° 1 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE ZC MAYORISTAS S.A. CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES OCHO DE MARZO DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las 09 horas del día viernes, en la ciudad de Guayaquil, ubicada en la Av. Carlos Luis Plaza Dañin S/N C. C. Plaza Quil local 42-43, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía ZC MAYORISTAS S.A. formada con un capital de \$10.000,00 de acuerdo al artículo 102 de la Ley de Compañías.

De acuerdo al artículo 118 han sido convocados los señores Nohora Stella Guasca Barbosa representando Tres mil quinientos participaciones de su propiedad \$3.500,00, el señor Pablo León Zambrano Baquero, representando seis mil quinientos participaciones de su propiedad \$6.500,00. Todas las participaciones representadas son iguales e indivisibles de un dólar cada una \$1,00. Preside la sesión la señora Nohora Stella Guasca Barbosa en su calidad de Gerente General de la Compañía, y actúa como secretaria la señora Jecenia Monserrate Mendoza Intriago. Una vez que por Secretaria se cumple con las formalidades de ley elaborando el listado de asistentes de acuerdo al libro de registro de accionistas y participaciones de la Compañía y habiéndose comprobado que los asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, la señora Nohora Stella Guasca Barbosa, procede a declarar legalmente instalada la sesión, por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por secretaria se proceda a dar lectura al texto de la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZC MAYORISTAS S.A. que se convocó de acuerdo a los estatutos de la Compañía para el día viernes veintinueve de marzo del dos mil trece, el mismo que es al tenor del siguiente: Orden del día.

**1º) LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO DOS MIL DOCE, INFORME DE GERENCIA Y UTILIDAD DEL EJERCICIO.**

Acto seguido la señora Nohora Stella Guasca Barbosa entrega copia de los Estados Financieros a cada uno de los Accionistas ellos proceden a analizar cada una de las cuentas de mayor y las sub-cuentas, una vez revisadas el Gerente pasa a leer su informe sobre las gestiones realizadas durante el ejercicio económico del año 2012, se procede a tratar el único punto del orden del día, 1º La Junta General paso a conocer la lectura y aprobación de los Estados Financieros del 2012, luego el informe de Gerencia. Una vez leído el Informe del Gerente comenzaron las deliberaciones entre los Accionistas, el Gerente General señora Nohora Stella Guasca Barbosa solicita que se apruebe el informe de Gerencia y el socio Pablo León Zambrano Baquero lo respalda, y queda aprobado dicho informe. Una vez revisado los Estados Financieros los socios piden se aprueben los Balances del 2012; quedando aprobado los Estados Financieros y sus anexos, con respecto a la utilidad del periodo, la socia Nohora Stella Guasca Barbosa presenta la siguiente moción, la empresa tiene potencial en crecimiento, y proceden que la Junta General Ordinaria Universal es realizada de conformidad con los Estatutos de la Compañía y conforme a lo dispuesto en el Art. 119 - 124 y en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, y el socio Pablo León Zambrano Baquero respalda la moción el mismo que solicita un momento de receso y el secretario procede a redactar dicha Acta, por lo que queda aprobada.

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, la señora Nohora Stella Guasca Barbosa concede un receso para que por medio de secretaria se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión, siendo las veinte horas (10H00 AM) del día Miércoles ocho de marzo del dos mil trece se da por clausurada la sesión. Firman para constancia el Presidente, Gerente y Secretaria de esta Junta.

**CERTIFICO:** Que la copia del Acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía al que me remito en caso necesario.

  
Sr. Pablo León Zambrano Baquero  
**PRESIDENTE - SOCIO**

  
Sra. Stella Guasca Barbosa  
**GERENTE - SOCIA**

  
Sra. Jecenia Mendoza Intriago  
**SECRETARIA**